

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 8,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Martes, 7 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 21, pral.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.

Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 123.

NÚM. 225



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Elvira Navia Osorio de Merás**

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Su esposo D. Luis de Merás y Cañedo é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á DIOS.

Todas las misas que el día 8 del corriente se celebren en la iglesia de San Juan y San Tirso el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## La Opinión de Asturias.

Martes, 7 de Noviembre 1893

### CARBÓN PARA LA ESCUADRA

En un artículo que ha pocos días publicamos y del cual se han hecho eco algunos diarios madrileños, aducimos razones poderosas para demostrar que la compra de carbones en Inglaterra para nuestra Marina de Guerra se una falta de patriotismo notoria y causa perjuicio al erario público. Habiendo como hay en Asturias cuencas mineras de hulla suficientes para proveer de combustible á todas las escuadras del mundo, cuando nuestros carbones están sosteniendo ruda competencia con los ingleses y son preferidos en la industria española, ¿no es anómalo y hasta bochornoso que el Estado compre el carbón mineral á Inglaterra, despreciando el carbón asturiano?

Ciertamente, no creemos al Estado más celoso de sus intereses que la industria particular de los suyos, y sin embargo, y á pesar de las ventajosas condiciones en que luchan los mineros ingleses que traen el carbón á Bilbao como lastre, costándoles apenas nada los fletes, en Bilbao se consumen muchos miles de toneladas del combustible asturiano; y, francamen-

te, no creemos que los industriales bilbainos se perjudiquen por el gusto de comprar nuestra hulla. Y si la industria particular tiene interés en adquirir el carbón de Asturias, ¿cuánto más debe tener el Estado que cobra un impuesto en la producción de este mineral?

Las razones económicas son claras y terminantes; pero hay otras de orden político que aconsejan al Gobierno actual seguir la senda trazada en este punto por el Gobierno conservador. Hemos podido leer en la prensa madrileña, no sin que al rostro nos saliese la vergüenza, que varios buques de guerra, entre ellos la *Gerona* y el *Isla de Luzón*, no encontraron carbón en Cádiz y han tenido que ir á buscarlo... ¡á Gibraltar! ¡Qué vergüenza!

Allí donde está reunida hoy una formidable escuadra inglesa amenazando con sus cañones nuestra libertad de acción en el Riff; en aquel pedazo de tierra española, detentado por la codicia británica, para martirio de nuestro orgullo nacional; allí tienen que buscar nuestros buques el combustible que necesitan para navegar por el Mediterráneo y llevar á Melilla á los defensores del honor de España. Cuando la nación no repara en sacrificios para lavar el ultraje á nuestra bandera inferido y todas las provincias rivalizan en desprendimiento, tal vez superior á sus fuerzas, para

facilitar la acción del Gobierno, éste va á pedir á la Gran Bretaña, á nuestra grande amiga la Gran Bretaña, carbón para los buques de guerra. ¡Como si no hubiese carbón en España! De suerte que el dinero que está dando el patriotismo para sostener incólume la honra de la patria va á parar á manos de los ingleses, de los eternos enemigos del nombre español.

Esta desatentada conducta del Gobierno puede traer un conflicto gravísimo el día de mañana. En el caso de que la cuestión de Melilla provocase una cuestión con Inglaterra, ¿irían nuestros buques á proveerse de carbón en Gibraltar, ó esperarían que de Londres viniese el carbón Kardiff últimamente adquirido? Ni por pienso. ¿A dónde irían á buscar el combustible?

Entonces se acudiría á la hoy olvidada Asturias. Pero ¿cómo podría satisfacer la industria minera asturiana una necesidad grande y apremiante del Gobierno? No se improvisan los medios para centuplicar la producción del mineral y sería imposible atender por el momento á una demanda extraordinaria de carbón; porque si bien progresa la industria carbonífera de Asturias, no puede contar con los recursos que tiene la inglesa protegida por el Gobierno español.

Aunque creemos los asturianos tener derecho á que el Estado nos prefiera á los ingleses, no nos mueve el egoísmo en las consideraciones que hemos hecho. Muévenos el puro y desinteresado amor á la patria cuyos intereses está comprometiendo el Gobierno con sus incalificables desaciertos.

### Pequeñeces.

Parécenos que las circunstancias actuales no son lo más apropiado para truhanerías políticas.

Fija la atención en el supremo interés de la honra nacional, no conviene agotar las energías en luchas fratricidas.

El patriotismo y hasta el instinto de conservación repugnan semejante proceder.

Cuando la atención está fija en un asunto de honor patrio, los españoles no se cuidan de elecciones.

No es ocasión de pensar en los de-

rechos políticos, sino en los deberes del patriotismo.

Las pequeñeces políticas desaparecen ante la grandeza de la patria.

Y, sin embargo, hay gente que se empeña en provocar cuestiones de caciquería local, para sus fines particulares.

Hay quien se propone atropellar la ley, cínica y descaradamente, con objeto de ganar las elecciones municipales.

El Ministro de la Gobernación, en burlas ó en veras, recomienda que sean repuestos en sus cargos los concejales propietarios que no estén procesados.

No era necesaria la recomendación del Sr. Puigcerver; porque lo manda la ley municipal.

¡No faltaba más!

Esto no obstante, ahí están los Ayuntamientos propietarios de Lena y Mieres muriéndose de risa.

Rfense de los fusionistas que han querido llevarlos al banquillo de los reos.

La Audiencia levantó el procesamiento decretado por un Juez de monterilla.

Y... ¡hasta hoy!

Suponemos que el Gobernador hará que la ley se cumpla y la recomendación del Ministro no caiga en saco roto.

La situación anómala de los Ayuntamientos interinos de Lena y Mieres no puede continuar, Sr. Gobernador.

Nuestros amigos de aquellos concejos están dispuestos á no consentirlo.

Y no se crea que hemos traído á colación el patriotismo para invocar lo en nuestro favor.

No.

A nosotros nos basta con invocar la ley.

Y al Sr. Rivas Moreno con cumplirla.

### INTERMEDIO LITERARIO

#### CUENTO DE OTOÑO

Nada más bello que el Otoño, esa her-

mosa estación del año preferida por los pintores y por los poetas, que ofrece á los primeros los tintes color de púrpura con que el sol de Octubre decora el frontis de los bosques y despierta en los segundos un sentimiento de delicada melancolía... Melancolía impregnada de dulce y viva esperanza, puesto que á la idea de la muerte invernal, se une consoladora, la de una próxima resurrección, como si detrás de Diciembre que se adelanta entre un cortejo de arboles y sobre una alfombra de yerbas marchitas y cubiertas por la escarcha, se adivinara en el lejano horizonte la aparición de Abril, inquieto, juguetón y coronado de nuevas flores.

Pero esto depende un poco de la hora, del estado del tiempo y de la disposición en que se encuentra el ánimo.

Otras veces, el viento que silba con fuerza, las hojas amarillentas y secas que caen innumerables y vanas como nuestras ilusiones, hablan severamente al corazón y al espíritu y hacen ver la fragilidad de todas las cosas.

Quisiera uno escribir un cuento color de rosa, y de pronto un perro que ladra, una campana que tañe, el rumor de una ráfaga de aire, inspiran pensamientos tristes y recuerdan la aproximación del día de Difuntos.

¡El día de Difuntos! Y á propósito de tal día ¿quieren ustedes escuchar una increíble y por lo mismo verdadera historia, una de esas historias que á despecho de la ciencia y de sus obstinadas negativas que hay otro mundo más allá del mundo visible y hacen experimentar á los más exépticos la emoción de lo misterioso, de lo desconocido?

No esperen ustedes de mí una opinión; yo no explico; me concreto á relatar.

La pequeña villa de Puy-Biru, poseía hace algunos años una vieja iglesia, clasificada como monumento histórico, cuyo campanero llamado Juan José Moutte, ejercía á la vez las funciones de sacristán.

La iglesia fué catedral en otro tiempo, pero despojada por la revolución de su Obispo y de su cabildo, sin adornos y sin cuadros y, por lo tanto, completamente desnuda, ofrecía en su interior un aspecto imponente con sus tres naves separadas por dos hileras de grandes columnas romanas, su cúpula atravesada por un rayo de luz y sus capillas laterales avencinadas y siempre oscuras. Por una escalera de veinte peldaños se bajaba á una especie de subterráneo donde no entraban los más valientes sin sentir un estremecimiento de temor. El campanero era un viejo, antiguo soldado y nada supersticioso y devoto á medias, como sucede generalmente á los que sin ser curas viven en familiaridad excesiva con los símbolos de la religión.

La iglesia siempre sombría, siempre azotada por el viento, existe aún y parece querer dudar hasta el día del juicio final; el campanero murió el año pasado á continuación de los sucesos que voy á relatar á mis lectores.

Para los toques diarios y regulares de campana, Juan José Moutte sólo tenía que tirar del extremo de la larga cuerda





# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

| León á Gijón. |       |       |       |       | Gijón á León. |       |       |       |                   | Oviedo á Infiesto. |       |       |                     | Infiesto á Oviedo. |       |       |            | Oviedo á Avilés. |       |       |            | Avilés á Oviedo. |       |       |       | Oviedo á Trubia. |            |       |       | Gijón á Laviana |             |       |       |
|---------------|-------|-------|-------|-------|---------------|-------|-------|-------|-------------------|--------------------|-------|-------|---------------------|--------------------|-------|-------|------------|------------------|-------|-------|------------|------------------|-------|-------|-------|------------------|------------|-------|-------|-----------------|-------------|-------|-------|
| Estac.        | Expr. | Corr. | Mixt. | Mixt. | Estac.        | Expr. | Corr. | Mixt. | Mixt.             | Estaciones.        | Mixt. | Corr. | Mixt.               | Estaciones.        | Mixt. | Corr. | Mixt.      | Estac.           | Corr. | Mixt. | Mixt.      | Estacions        | Corr. | Mixt. | Mixt. | T.               | Estaciones | Mixt. | Corr. | Mixt.           | Estaciones. | Mixt. | Mixt. |
| M.            | M.    | M.    |       |       | T.            | M.    | T.    | M.    | M.                | M.                 | T.    | T.    |                     | M.                 | M.    | T.    |            | T.               | M.    | T.    |            | M.               | T.    | T.    |       |                  | M.         | T.    | N.    |                 | M.          | T.    |       |
| León: S.      | 9,52  | "     |       |       | Gijón: s.     | 10,10 | 6,30  | 7,25  |                   | OVIEDO: S.         | 8,54  | 4,30  | 7,00                | INFIESTO: S.       | 6,11  | 8,38  | 4,36       | Oviedo.          | 3,48  | 10,03 | 6,41       | Avilés: S.       | 9,35  | 1,52  | 3,00  | 6,20             | Oviedo: S. | 9,44  | 4,10  | 8,35            | GIJON: S.   | 7,50  | 5,55  |
| Fierros.      | 1,38  | 6,50  |       |       | Veriña.       | 10,23 | 6,44  | 7,46  | Colloto . . . . . | 9,07               | 4,43  | 7,23  | Pintueles . . . . . | 6,16               | 8,44  | 4,42  | Lugons.    | 3,58             | 10,20 | 6,56  | Villalegr. | 9,49             | 2,12  | 3,14  | 6,33  | Trubia: Ll.      | 10,18      | 4,45  | 9,10  | Noreña. . . . . | 9,28        | 7,87  |       |
| Camps.        | 1,53  | 7,05  |       |       | Serin....     | 10,37 | 7,02  | 8,10  | Meres . . . . .   | 9,17               | 4,53  | 7,33  | Lugo....            | 4,08               | 10,33 | 7,27  | Cancienes  | 10,09            | 2,18  | 3,34  | 6,52       | Laviana. . . . . | 11,00 | 9,17  |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Lena....      | 2,09  | 7,23  |       |       | Lugo....      | 11,03 | 7,40  | 8,47  | Noreña . . . . .  | 9,32               | 5,02  | 7,47  | Villbna.            | 4,30               | 10,58 | 7,50  | Villabona  | 10,21            | 2,25  |       | 6,00       |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Mieres..      | 2,49  | 8,08  |       |       | Lugons.       | 11,14 | 7,52  | 9,05  | Fuen Santa.       | 6,39               | 9,05  | 5,05  | Cancns.             | 4,56               | 11,23 | 8,17  | Lugo.....  | 10,35            | 2,33  |       | 6,10       |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Ollong..      | 3,05  | 8,29  |       |       | Oviedo.       | 11,40 | 8,31  | 9,20  | Nava. . . . .     | 6,53               | 9,13  | 5,14  | Villgre..           | 5,13               | 11,39 | 8,35  | Lugons..   | 10,57            | 3,19  |       | 7,20       |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Segdas.       | 3,18  | 8,50  | T.    |       | Segdas.       | 11,56 | 8,47  |       | Lieres. . . . .   | 7,15               | 9,30  | 5,32  | Avilés..            | 5,21               | 11,49 | 8,43  | Oviedo: ll | 11,25            | 3,42  |       | 8,00       |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Oviedo.       | 3,48  | 10,03 | 6,41  |       | Ollong..      | 12,08 | 9,00  | Mixt. |                   |                    |       |       |                     |                    |       |       |            |                  |       |       |            |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Lugnes.       | 4,00  | 10,19 | 7,01  |       | Ollong..      | 12,24 | 9,20  | N.    |                   |                    |       |       |                     |                    |       |       |            |                  |       |       |            |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Lugo....      | 4,11  | 10,35 | 7,20  |       | Lena....      | 1,07  | 10,10 |       |                   |                    |       |       |                     |                    |       |       |            |                  |       |       |            |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Serin....     | 4,37  | 11,15 | 8,05  |       | Camps..       | 1,23  |       |       |                   |                    |       |       |                     |                    |       |       |            |                  |       |       |            |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Veriña..      | 4,48  | 11,30 | 8,27  |       | Fierros.      | 1,45  |       |       |                   |                    |       |       |                     |                    |       |       |            |                  |       |       |            |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |
| Gijón: ll     | 4,55  | 11,40 | 8,40  |       | León: ll.     | 5,40  |       |       |                   |                    |       |       |                     |                    |       |       |            |                  |       |       |            |                  |       |       |       |                  |            |       |       |                 |             |       |       |

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.

DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

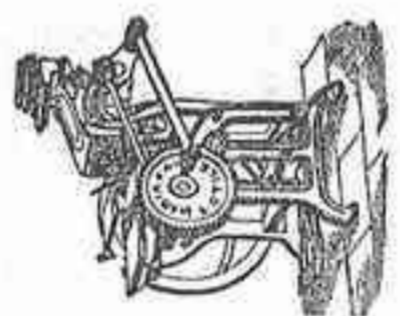
En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA Cuenta con un personal su competencia al frente de los acreditados talleres de Modista, Sastre y Camisería.  
LA VICTORIA Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA



AL MINUTO

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos.)

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD,"  
Uria, 32.—Teléfono, 84  
OVIEDO

**DENTICINA BARAGAÑA**

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecérsela al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.

Universidad, 20.—Oviedo

### PLATERIA

DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.  
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 188

### SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 128

PARA PURIFICAR LA SANGRE  
Esencia concentrada de ZARZAPARRILLA  
PREPARADA POR CENAL  
Frasco: 2 pesetas

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

### Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 166

### AVISO IMPORTANTE

Habiendo regresado de su Gabinete de Gijón la acreditada

### PROFESORA DENTISTA

DE S. M. VIUDA DE PASTOR

participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local y para comodidad de sus clientes, ha trasladado su Gabinete á la calle de Fruela núm. 14, principal, donde continuará prestando sus esmerados servicios con las mismas garantías que sus favorecedores saben.

14, FRUELA, 14 PRAL. 28

### SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Basterra, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.  
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIEN MILLONES de pesetas.  
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martínez.